



**ACTA RELATIVA A LA APERTURA DE PROPUESTAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES, IMPRESIÓN Y ENSOBADO PARA EL ORGANISMO AUTÓNOMO INSULAR DE TRIBUTOS DEL CABILDO DE LANZAROTE EXPTE. N° CL/0120/2018**

En Arrecife de Lanzarote, a ocho de mayo de dos mil diecinueve.

En la Sala de Comisiones I de la Casa Cabildo, siendo las 12:05 horas se reúne la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura electrónica de las proposiciones presentadas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en la Plataforma de Contratación del Estado y en la Plataforma de Licitación del Cabildo Insular de Lanzarote con fecha de 29 de marzo de 2019.

Componen la Mesa la Presidenta Doña Elena Rosa Eugenio, Doña Eugenia Torres Suárez, en representación de la Asesoría Jurídica, Doña María Teresa Bethencourt Navarro en representación de la Intervención General y actuando como Secretaria de la Mesa Doña Carmen Dolores García Márquez, que da fe del acto.

Seguidamente la Sra. Presidenta indica que a este procedimiento abierto se han presentado cuatro proposiciones electrónicas y se procede a la apertura del SOBRE I, tras lo cual se produjo el siguiente resultado:

**PROPOSICIÓN NÚMERO 1.-** Documentación General:

Servicios Integrales de Correspondencia, S.L.

- DEUC.

**PROPOSICIÓN NÚMERO 2.-** Documentación General:

Via Directa Marketing S.L.U.

- DEUC.

**PROPOSICIÓN NÚMERO 3.-** Documentación General:

Canal Postal, S.L.

- DEUC.

**PROPOSICIÓN NÚMERO 4.-** Documentación General:

CGI Information Systmes and Management Consultants S.A.

- DEUC.

Examinada la documentación por la Mesa de Contratación se acuerda solicitar informe al área gestora a fin enviar invitación a las empresas que cumplan con los criterios de solvencia.

No habiéndose formulado reclamación de ningún tipo, y no siendo otro el objeto de este acto, por la Sra. Presidenta se da por finalizado el mismo siendo las 12:19 horas, extendiéndose la presente acta, que firman la Presidenta y el Secretario de la Mesa.